

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa de Estudios
de la Formación Laboral Básica en
Intervención en la
Educación Obligatoria

Semestre Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto

Clave: 3011100001-25

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGB

Tercera edición, 2025

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

Av. Revolución 1425, Col. Campestre.

Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México.

Distribución gratuita.

Prohibida su venta.

Contenido

Presentación	4
Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Intervención en la Educación Obligatoria	5
Fundamentación	6
Justificación de la Formación Laboral Básica en Intervención en la Educación Obligatoria.....	8
Competencias Laborales Básicas.....	10
Módulo 1.....	13
Submódulo 1	13
Submódulo 2	16
Módulo 2.....	18
Submódulo 1	18
Submódulo 2	20
Módulo 3.....	23
Submódulo 1	23
Submódulo 2	27
Módulo 4.....	30
Submódulo 1	30
Submódulo 2	32
Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela.....	36
Recursos didácticos	40
Proceso de evaluación bajo el enfoque en competencias.....	41
Fuentes de consulta sugeridas	43
Referencias bibliográficas	45
Créditos.....	46

Presentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB) presenta las Competencias de las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular del Competente de Formación Laboral, para el Plan de estudios propio de esta Dirección General.

Estas tienen su sustento, teórica y conceptualmente, en el modelo educativo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)¹, y dan cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección por el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el cual se establece, en el Artículo 19 Fracciones I y II la importancia de “proponer las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato general, en sus diferentes modalidades y enfoques, y difundir los vigentes”; además de “impulsar las reformas curriculares de los estudios de bachillerato que resulten necesarias para responder a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sustentable”. (RISEP, 2020)

En este sentido, los planteamientos del MCCEMS buscan una formación integral en el estudiantado mediante el desarrollo de la capacidad creadora, productiva, libre y digna del ser humano, con amor al país, a su cultura e historia. Por ello, el Bachillerato General plantea las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) y Formaciones Laborales Básicas para que con sus estudiantes egresados y egresadas contribuya al logro de su objetivo específico, el cual radica en la “conformación de una ciudadanía reflexiva, con capacidad de formular y asumir responsabilidades de manera comunitaria, interactuar en contextos plurales y propositivos, trazarse metas y aprender de manera continua y colaborativa”.

En este contexto, se presenta la Formación Laboral Básica en **Intervención en la Educación Obligatoria**, específica del Bachillerato General, con objetivos delimitados acorde a las características del subsistema y de la población a la cual se dirige. El documento se encuentra conformado por apartados mediante los cuales se describe la justificación y los elementos claves para su implementación en el aula.

¹ El cual puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento_Base_rediseño_MCCEMS_Seg_Ed_final.pdf

Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Intervención en la Educación Obligatoria

Semestre	Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto	
Créditos	56 totales / 14 por semestre	
Componente	De formación laboral	
Nivel de formación laboral	Básica	
Tiempo asignado	Mediación docente	Estudio independiente
	448 h. totales 112 h. por semestre	112 h. totales 28 h. por semestre
Sector productivo	Educación y Formación de personas ²	

² Acorde al RENECE – Registro Nacional de Estándares de Competencia por Sector Productivo. Disponible en: <https://conocer.gob.mx/recec-registro-nacional-de-estandares-de-competencia-por-sector-productivo/>

Fundamentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB), acorde a la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), y en su responsabilidad de enfrentar tanto los nuevos retos como los objetivos que de estos se desprenden, actualiza el presente Programa de estudios, el cual responde a una visión de educación integral, pertinente, de calidad y excelencia.

Dicho programa forma parte del Componente de Formación Laboral Básico del Bachillerato General, el cual busca ser un espacio vinculado con el sector productivo, permitiendo al estudiantado no solo cumplir con su trayecto educativo, sino construir su proyecto de vida, con mayores posibilidades de inserción en el mercado de trabajo.

Esto atendiendo al mandato constitucional que en materia educativa, con base en la Reforma Constitucional a los artículos 3º, 31º y 73º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la emisión de la Legislación **Secundaria**, publicadas el 30 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, determinan la reorientación del Sistema Educativo Nacional para “garantizar el derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, para incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad y el impulso de transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad”.

Bajo este contexto, es que el Componente de Formación Laboral Básico, adquiere mayor relevancia, pues tendrá como ejes rectores:

- **Enfoque en competencias**, que busca desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño laboral.
- **Enfoque humanista**, que valora y respeta la diversidad y la dignidad del estudiantado, su potencial creativo, su participación, su bienestar integral y su compromiso social.

Estos enfoques se orientan a promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que favorezca el aprendizaje permanente y el máximo logro de los aprendizajes.

Así pues, el Componente de Formación Laboral Básico, busca desarrollar en el estudiantado competencias laborales básicas, que le permitan aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores con responsabilidad y autonomía para desenvolverse en contextos específicos del desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo a lo largo de la vida.³

³ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Para lograr dicho propósito, lo que a continuación se presenta es una serie de competencias laborales básicas las cuales permitirán al personal docente el abordaje de aprendizajes con la amplitud y profundidad acorde a los diversos contextos.

Es decir, a partir de estas competencias, se diseñarán estrategias de enseñanza-aprendizaje que permita a las y los estudiantes ser capaces de conducir su vida hacia su futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan al país, pero también de su entorno inmediato, dispuestos a participar de manera responsable y decidida en los procesos de democracia participativa y a comprometerse en las soluciones de las problemáticas que los aquejan y que tengan la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida.⁴

Para lo cual, es de primordial importancia visualizar que debe existir una articulación contextualizada del Componente Laboral Básico, con el Currículum Fundamental y el Ampliado, para garantizar así la transferencia de los conocimientos, experiencias, habilidades, capacidades, actitudes y valores.

Es decir, esta articulación permitirá:

- La transversalidad del conocimiento adquirido en el Currículum Fundamental con las competencias laborales básicas requeridas en el mercado laboral.
- Fomentar el aprendizaje en contextos diversos, utilizando métodos y estrategias de aprendizaje.
- Centrar las necesidades del mercado laboral.
- Fomentar la interacción entre la vida educativa y la comunidad, a fin de propiciar la adquisición de conocimientos y competencias, de acuerdo con el desarrollo biopsicosociocultural del estudiantado.
- Aprovechar, mediante el Programa Aula, Escuela, Comunidad (PAEC), todas las oportunidades para poner en práctica lo que se ha aprendido; su aplicación no se limitará solo a los recursos sociocognitivos y a las áreas de conocimiento, sino que abarcará los aspectos funcionales (competencias laborales) y recursos socioemocionales.
- Mejorar la relación entre la escuela y los sectores productivos.⁵

⁴ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

⁵ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Justificación de la Formación Laboral Básica en Intervención en la Educación Obligatoria

La Formación Laboral Básica de Intervención en la Educación Obligatoria se ubica dentro del Área de Conocimiento de las Humanidades, la cual en el MCCEMS busca hacer explícitos los ámbitos éticos y políticos en la experiencia humana, así como los efectos de sentido en y sobre las personas y las colectividades; posibilitando que las y los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento crítico, autoconocimiento y de metacognición capaces de repercutir en sus vidas cotidianas, lo que a su vez permita la emergencia de colectividades más críticas, cohesionadas y justas.⁶

Con base en ello, a lo largo del Componente de Formación Laboral Básico, se brindará una formación de carácter genérico y transversal que le permita al estudiantado incorporarse al sector productivo con actividades relativamente sencillas, de autonomía y responsabilidad mínima.

De manera específica, a través de la Formación Laboral Básica de Intervención en la Educación Obligatoria, el estudiantado diseñará propuestas educativas creativas e innovadoras, a través de diversas metodologías de intervención, análisis y evaluación de los planes y programas de estudio que promuevan posibles soluciones a situaciones que influyan en el nivel de logro en la educación obligatoria.

Con base en lo anterior, esta Formación Laboral Básica tiene el propósito de que el estudiantado aplique diversas metodologías de intervención, al posibilitar la solución de problemas que se presentan en los diferentes contextos de la vida diaria, promoviendo a su vez la inserción al mundo laboral, de tal forma que construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos sobre su vida cotidiana de acuerdo con los principios lógicos, defendiendo, escuchando y discerniendo con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno de una manera respetuosa.

De esta manera, las personas egresadas de esta Formación Laboral Básica podrán desempeñarse como asesoras o asesores académicos y/o continuar sus estudios a nivel superior.

⁶ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023). Progresiones de Aprendizaje del Área de Humanidades. SEP.

Mapa de la Formación Laboral Básica por semestre

Módulo I: La educación y nociones de la intervención.

Clave: 3011100001-25M1

Submódulo 1 Clave: 3011100001- 25M1S1	Sistema Educativo Nacional
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos
Submódulo 2 Clave: 3011100001- 25M1S2	Nociones de la Intervención Educativa
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos

Módulo II: Aspectos de la Intervención Educativa.

Clave: 3011100001-25M2

Submódulo 1 Clave: 3011100001- 25M2S1	Intervención Escolar
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos
Submódulo 2 Clave: 3011100001- 25M2S2	Intervención en el aula
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos

Módulo III: Intervención Educativa en Preescolar y Primaria.

Clave: 3011100001-25M3

Submódulo 1 Clave: 3011100001- 25M3S1	Intervención Educativa en Preescolar
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos
Submódulo 2 Clave: 3011100001- 25M3S2	Intervención Educativa en Primaria
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos

Módulo IV: Intervención Educativa en Secundaria y Media Superior.

Clave: 3011100001-25M4

Submódulo 1 Clave: 3011100001- 25M4S1	Intervención Educativa en Secundaria
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos
Submódulo 2 Clave: 3011100001- 25M4S2	Intervención Educativa en el Nivel Medio Superior
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos

Competencias Laborales Básicas

Hacen referencia a la capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo para que el estudiantado desarrolle la formación fundamental o laboral básica, que les permite desempeñar **funciones laborales de nivel dos** de competencia, aplicando soluciones a problemas simples en contextos conocidos y específicos.

Tienen validez oficial dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN), lo cual se expresa con la emisión del documento que acredita su formación.

Estas competencias se caracterizan por:

- **Pertinencia:** Atiende a las necesidades del sector productivo y son valoradas.
- **Relevancia:** Favorece la empleabilidad y emprendimientos productivos, sin disparidades de género, étnicas o exclusión de grupos vulnerables.
- **Coherencia:** Acorde al tipo educativo de media superior.
- **Autonomía:** Faculta para el análisis y toma de decisiones.
- **Responsabilidad:** Capacidad para asumir compromisos orientados al logro de objetivos y metas laborales.
- **Variedad:** Abarca la ejecución de actividades rutinarias – no rutinarias, predecibles – impredecibles – contextos diversos.
- **Complejidad:** Moviliza recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales en diferentes niveles para la ejecución de actividades y funciones. De igual forma es importante señalar, que, para el caso de la Formación Laboral Básica, como se señaló anteriormente, se logrará en el estudiantado el nivel de competencia dos, el cual se caracteriza por:
 - Realización de actividades programadas.
 - Aplicación de habilidades cognitivas y de comunicación para recibir, transmitir y recordar información.
 - Utiliza técnicas, materiales, herramientas y equipamiento que no requieren un nivel de especialización para realizar actividades en contextos conocidos, además del uso de tecnologías de la información y comunicación básicas, actuando con ética, con un enfoque de sostenibilidad y responsabilidad sobre su entorno.⁷

⁷ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Así mismo, para el caso de la Formación Laboral Básica en **Intervención en la Educación Obligatoria**, se considera el siguiente el perfil de egreso:

1. Explica la normatividad y políticas vigentes aplicables al Sistema Educativo Nacional, para obtener una visión global del contexto educativo y considerarlo en las propuestas de intervención.
2. Identifica de manera colaborativa problemáticas que afectan los procesos escolares para elaborar diagnósticos básicos, reconociendo las necesidades fundamentales de algún centro educativo.
3. Describe las características del estudiantado para promover la mejora de resultados académicos, al realizar las propuestas de intervención pertinentes.
4. Analiza los planes y programas de estudio de los niveles de Educación Obligatoria, con responsabilidad, para comprender sus elementos fundamentales y utilizarlos en propuestas básicas de intervención educativa.
5. Asiste en el diseño de una propuesta didáctica de intervención sencilla, de manera innovadora, para el desarrollo integral del estudiantado que cursa la Educación Obligatoria.
6. Define estrategias básicas de enseñanza y aprendizaje de manera colaborativa, para intervenir en la mejora del logro académico en la Educación Obligatoria.
7. Organiza de manera sencilla los conocimientos, habilidades, actitudes y valores al colaborar en el diseño de propuestas básicas de intervención en los procesos educativos.
8. Contribuye en el diseño de proyectos básicos de intervención educativa desde una perspectiva crítica para identificar oportunidades de mejora.

Así mismo se señalan algunas normas de competencia laboral vigentes, avaladas por el **Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales**, que podrán servir de guía para el desarrollo de los módulos:

- EC0646 Facilitación de procesos de aprendizaje bajo el enfoque por competencias en Educación Media Superior.
- EC0084 Uso didáctico de las tecnologías de información y comunicación en procesos de aprendizaje: nivel básico.
- EC0645 Diseño e instrumentación de secuencias didácticas que incluyen el uso de dispositivos móviles.
- EC0335 Prestación de servicios de Educación Inicial.
- EC0847 Promoción de Servicios de Educación Inicial.

A continuación, se enuncian los propósitos correspondientes a los cuatro módulos de la **Formación Laboral Básica de Intervención en la Educación Obligatoria**, junto con las competencias laborales por submódulo y una propuesta de actividad clave que contribuye al logro de la competencia. Es importante señalar que estas actividades son sugerencias, no limitativas, sino ilustrativas; por lo tanto, el personal docente podrá hacer uso de la autonomía en la didáctica y seleccionar las estrategias más adecuadas según su contexto y los recursos con los que cuente, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el propósito del módulo y la competencia en cuestión.

Módulo 1

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
La educación y nociones de la intervención.	112	28

Propósito del módulo

Examina el impacto de la educación en México, mediante el análisis histórico, las políticas educativas, la estructura del sistema, así como las nociones de intervención para considerarlas en su contexto.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Sistema Educativo Nacional.	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Explica la normatividad y políticas vigentes aplicables al Sistema Educativo Nacional, para obtener una visión global general del contexto educativo y considerarlo en las propuestas de intervención.

Actividad clave

En equipos de 5 personas, el estudiantado deberá diseñar un periódico mural sobre los diferentes periodos de la educación en México y de la Normativa vigente del Sistema Educativo Nacional actual, (el personal docente a cargo asignará a cada equipo el tema a desarrollar entre las siguientes opciones; Proyecto educativo evangelizador (Época Colonial, 1521-1821), leyes de reforma (1857-1910), proyecto porfirista (1876-1911) y socialista (1934-1940), proyecto de reforma 1940-1950) y plan de 11 años (1959-1970), artículo tercero constitucional (1917- 1934), Ley General (1973) y su reforma a la ley general de educación (2000-2019) y Estatal de educación (2004- 2022) y la estructura del plan de 0 a los 23 años (2022).

Cada equipo investigará en fuentes de información confiable (como libros, revistas científicas, artículos, antologías, etc....) y examinará el impacto de la educación en nuestro país, mediante el análisis histórico, las políticas educativas y la estructura del sistema para tener una visión global del contexto, deberán resaltar características y momentos clave en los que se ha generado una transformación en la educación obligatoria con el paso del tiempo y los distintos cambios a las leyes en materia de educación.

Apoyados de diversos materiales (texto, imágenes, figuras o gráficos) y guiados por su creatividad plasmarán los aspectos distintivos de cada uno de los periodos, se motivará a trabajar de manera colaborativa, con una participación activa y comprometida de las y los miembros, el equipo de trabajo deberá presentar avances de la información recopilada para brindar retroalimentación.

Material:

1. Historia de la educación en México.
<https://umov.mx/pdf/edumex/B5.pdf>
2. Las reformas educativas en México.
https://imced.edu.mx/Ethos/Archivo/49/49_4.pdf
3. ¿Es laica la educación en México?
<https://rediech.org/wp-content/uploads/2023/12/Debate-02-03.pdf>
4. Leyes de reforma.
<http://web.segobver.gob.mx/juridico/var/presentacion.pdf>
5. Modelo educativo para la educación obligatoria.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf

Desarrollo:

1. Formar equipos de trabajo (5 integrantes).
2. Investigar en fuentes de información confiable la historia de la educación en nuestro país y el Modelo educativo vigente.
3. Identificar los elementos característicos y momentos clave de cada uno de los periodos.
4. Organizar la información en subtemas o secciones para presentar las ideas clave que identifican cada uno de los periodos (Secciones: Introducción al Datos o hechos clave, Imágenes o gráficos relacionados, Citas o frases, Conclusión).
5. Redactar de manera clara y concisa, destacando frases importantes o palabras clave en negritas o colores distintos.
6. Asegurar que el contenido esté relacionado directamente con el tema y no haya información redundante.
7. Utilizar elementos visuales como: Mapas, gráficos, diagramas para ilustrar ideas clave; Citas o datos curiosos en marcos o recuadros para resaltar, Cronologías si es necesario.
8. Montar el Periódico Mural: Utilice materiales adecuados como cartulina, papel kraft o cartón, pluma para montar el periódico mural, distribuye bien el espacio para que todo quede equilibrado, asegura las imágenes y textos con pegamento, cinta o chinchetas.
9. Colocar del Mural en la cancha cívica del plantel, colocando el periódico mural en un lugar visible y accesible para su audiencia.

Evidencia de Evaluación

Rúbrica de valoración del periódico mural

Criterios	Niveles de desempeño					Puntuación
	Debe mejorar	Suficiente	Adecuado	Óptimo	Sobresaliente	
Trabajo en equipo (10 puntos)	Falta de colaboración; pocos integrantes participaron.	Participación desigual, algunos no contribuyeron.	Participación equitativa, pero con dificultades.	Buena colaboración, con roles definidos.	Excelente trabajo en equipo, cooperación efectiva.	
Investigación (10 puntos)	Fuentes poco confiables o insuficientes.	Fuentes limitadas y con poca profundidad.	Fuentes confiables, pero con información incompleta.	Fuentes variadas y confiables, con buena información.	Investigación completa, con fuentes confiables y bien documentadas.	
Identificación de momentos clave (20 puntos)	No se identifican los momentos clave.	Identificación parcial con omisiones importantes.	Identificación adecuada, pero con información limitada.	Buena identificación con detalles claros.	Identificación precisa y detallada de cada periodo.	
Organización de la información (10 puntos)	Información desordenada y sin estructura.	Organización poco clara y confusa.	Estructura básica con algunas mejoras necesarias.	Buena organización, con información clara.	Organización excelente, con ideas bien presentadas.	
Redacción y uso de negritas o colores (10 puntos)	Redacción confusa y sin énfasis visual.	Redacción mejorable, con poco uso de énfasis.	Redacción aceptable, con algo de énfasis.	Buena redacción con uso efectivo de negritas y colores.	Redacción clara, concisa y con excelente uso de énfasis visual.	
Relevancia del contenido (20 puntos)	Información irrelevante o redundante, el escrito no describe el impacto de la educación en México.	Información poco relacionada con el tema, además no incluye aspectos en donde ha impactado la educación en México.	Información adecuada, pero con datos innecesarios, describe vagamente el impacto de la educación en nuestro país.	Información clara y relevante, presenta el impacto de la educación en México, con énfasis en los aspectos que han propiciado un cambio en la educación en México.	Contenido completo relacionado y bien desarrollado, describiendo claramente el impacto de la educación en nuestro país, argumentando los cambios que se han propiciado de manera nacional.	
Uso de elementos visuales (10 puntos)	No se incluyen elementos visuales.	Pocos elementos visuales y poco claros.	Elementos visuales presentes pero mejorables.	Buenos elementos visuales que refuerzan la información.	Elementos visuales bien utilizados y de alta calidad.	
Montaje del periódico mural (10 puntos)	Materiales inadecuados, mal montaje.	Materiales poco apropiados, montaje deficiente.	Materiales adecuados, pero montaje mejorable.	Buen montaje con materiales apropiados.	Montaje excelente, con materiales adecuados y distribución equilibrada.	
Total						

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Nociones de la Intervención Educativa.	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Identifica de manera colaborativa problemáticas que afectan los procesos escolares para elaborar diagnósticos básicos, reconociendo las necesidades fundamentales de algún centro educativo.

Actividad Clave

A través de una lluvia de ideas el estudiantado deberá argumentar sobre los diversos instrumentos de recolección de datos que conozcan para posterior con la ayuda de el/la docente e integrados en equipos (4 integrantes) deberá elaborar instrumentos de Recolección de Datos (Encuestas, Guía de observación, Cuestionario para entrevistas etc.) utilizando correctamente la estructura y forma (Encabezado, datos de identificación, instrucciones, preguntas: abiertas, cerradas, mixtas, apartado de comentarios, agradecimiento y cierre),según cada instrumento, así como también enfatizando en los ámbitos de la Intervención Escolar: sensibilización, prevención, divulgación. Cada equipo de trabajo diseñará preguntas acordes al contexto escolar con el fin de detectar problemáticas y las principales causas de la intervención escolar que se suscitan en la institución educativa de la comunidad previamente asignado por el personal docente, mismas que aplicarán en dicho centro educativo; esto como parte de las propuestas de intervención para posteriormente elaborar su diagnóstico educativo mismo que deberán compartir en plenaria grupal a través de una exposición frente a la clase. Se fomentará el trabajo de manera responsable y colaborativa, mediante la asignación de tareas a cada integrante que conforman el equipo.

Materiales y software:

1. La guía de observación en el aula.

<https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/90/133/157?inline=1>

2. Uso de Microsoft Word o Documentos de Google.

Desarrollo:

1. Formar equipos de trabajo de 4 integrantes.
2. Investigar sobre los diversos instrumentos de recolección de datos (Encuesta, Guía de Observación, Cuestionario y los ámbitos de la intervención escolar (Sensibilización, Prevención, divulgación).
3. Realizar un boceto preliminar de cada instrumento para corrección de este (a mano).
4. Diseñar instrumentos de recolección de datos previamente elaborados en bocetos (a computadora y con las especificaciones por parte del personal docente).
5. Acudir a la institución educativa y aplicar instrumentos para detectar problemáticas en el plantel.
6. Analizar resultados obtenidos de los instrumentos.
7. Redactar diagnóstico Educativo según las problemáticas identificadas en el plantel escolar.
8. Dar a conocer ante sus compañeros, compañeras y docente su diagnóstico educativo terminado.

Evidencia de Evaluación

Rúbrica de Valoración para evaluar Instrumentos para la recolección de datos

Criterios de Evaluación	Niveles de Desempeño					Puntuación
	Debe mejorar	Suficiente	Adecuado	Óptimo	Sobresaliente	
Estructura del Instrumento (20 puntos) Elementos: -Encabezado datos de identificación -Instrucciones -Preguntas (abiertas, cerradas, mixtas) -Apartado de comentarios -Agradecimiento y cierre.	No cumple con la estructura adecuada.	Presenta errores en la estructura.	Cumple en gran parte, pero con algunas fallas.	Cumple con la estructura requerida.	Cumple de manera excelente con la estructura y formato adecuado.	
Claridad y Coherencia de las Preguntas (30 puntos)	Preguntas confusas y mal formuladas.	Algunas preguntas carecen de claridad.	Preguntas comprensibles, pero con mejoras necesarias.	Preguntas claras y bien formuladas.	Preguntas muy bien estructuradas y pertinentes.	
Relevancia para la Intervención Escolar (20 puntos)	No se relaciona con los ámbitos de intervención.	Relación mínima con los ámbitos de intervención.	Relación aceptable, pero con mejoras posibles.	Se ajusta a los ámbitos de intervención.	Relevancia total para la intervención escolar.	
Uso Adecuado del Lenguaje (10 puntos)	Lenguaje inadecuado y poco formal.	Lenguaje con errores y poco preciso.	Lenguaje aceptable, con algunos detalles.	Lenguaje correcto y apropiado.	Lenguaje preciso, formal y profesional.	
Trabajo en Equipo y Colaboración (10 puntos)	No hubo colaboración ni responsabilidad.	Hubo conflictos y poca organización.	Participaron, pero con dificultades.	Trabajaron de manera organizada y colaborativa.	Mostraron un alto grado de colaboración y organización.	
Innovación y Originalidad (10 puntos)	No presenta ideas nuevas y creativas.	Es poco original, con ideas repetitivas.	Presenta algunas ideas creativas.	Tiene ideas novedosas y originales.	Es altamente innovador y aporta ideas creativas significativas.	
Total						

Módulo 2

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Aspectos de la Intervención Educativa.	112	28

Propósito del módulo

Examina de manera crítica y propositiva los elementos que componen los centros escolares, los procesos educativos, así como programas de apoyo para la gestión escolar, a través de procesos teórico-prácticos, para situar propuestas de intervención, ya sea escolar o en el aula, conforme a las características del contexto.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Intervención Escolar.	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Describe las características del estudiantado para promover la mejora de resultados académicos, al realizar las propuestas de intervención pertinentes.

Actividad Clave

En plenaria grupal los y las estudiantes con la guía de el/la docente deberá leer y analizar las diferentes Teorías del Desarrollo Humano presentadas por los teóricos: Erik Erikson (Teoría del Desarrollo Psicosocial), Jean Piaget (Teoría del Desarrollo Cognitivo), Sigmund Freud (Teoría de Desarrollo Sexual), Henry Wallon (Teoría de la Personalidad) , Lawrence Kohlberg (Teoría del Desarrollo Moral) destacando las características Biopsicosociales de los alumnos de acuerdo a su edad y al nivel educativo que conforman la educación obligatoria en el que se ubican, (Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Superior), posteriormente con una dinámica el/la docente deberá formar equipos de 4-5 integrantes para asignar a cada uno un teórico analizado.

El estudiantado haciendo uso de las herramientas tecnológicas (Canva, Genially etc.) deberá diseñar de manera clara y concreta una infografía, que deberá contener información del tema, imágenes representativas y un diseño creativo; usando fuentes y colores para presentarla en una exposición al grupo. Se fomentará el trabajo de manera responsable y colaborativo, la disposición hacia el trabajo e innovación en las ideas de aportación.

Materiales:

1. Piaget, J.; Inhelder, B (2008) Psicología del Niño. Madrid, Morota.
2. Freud, S. (1992) Psicoanálisis del desarrollo del niño y del adolescente. Barcelona, Paidós 3ª Edición.
3. Zabalza, Miguel (2008) Didáctica de la educación Infantil. España. Narcea.
4. Tann, Sarah. (2011). Diseño y Desarrollo de unidades didácticas en la escuela Primaria. Tercera Edición. España. Morata.
5. <https://psicologiymente.com/psicologia/etapas-desarrollo-psyosexual-sigmund-freudcentemablog.blogspot.com/2015/01/exposicion-teoria-y-aportaciones-de.html>
6. https://www.psicoactiva.com/blog/las-8-edades-del-hombre-la-teoria-del-desarrollo-psyosocial-erik-erikson/#google_vignettefile:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-LaurenceKohlberg-117615.pdf

Desarrollo:

1. Lectura del tema “Teorías del Desarrollo Humano” por algunos teóricos Erik Erikson, Jean Piaget, Sigmund Freud, Henry Wallon, Lawrence Kohlberg y Lev Vygotsky.
2. Identificar las características Biopsicosociales de los alumnos de Educación Obligatoria (Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Superior).
3. Formar equipos de trabajo (4-5 integrantes).
4. Elegir alguna herramienta tecnológica (canva, genially, etc.) como apoyo para la realización de actividad.
5. Formados en equipos, seleccionan y analizan la información más pertinente para el diseño de su infografía.
6. Diseñar una infografía sobre un teórico (previamente asignado por el/la docente) y las características biopsicosociales del alumnado de educación básica y media superior.
7. Presentar su infografía por medio de una exposición por equipos antes formados a sus compañeros de clase y docente.

Evidencia de Evaluación**Rúbrica para Evaluar Infografía**

Criterios de evaluación	Niveles de Desempeño				
	Debe mejorar	Suficiente	Adecuado	Óptimo	Sobresaliente
Claridad de la Información (20 puntos)	No es clara ni comprensible.	Presenta poca claridad y coherencia.	Es comprensible, pero con algunas imprecisiones.	Es clara y bien organizada.	Es muy clara, precisa y bien estructurada.
Uso de Imágenes Representativas (10 puntos)	No hay imágenes o no son adecuadas.	Son pocas y no relevantes.	Son suficientes, pero poco explicativas.	Son variadas y refuerzan el mensaje.	Son creativas, bien seleccionadas y refuerzan el mensaje.
Diseño Creativo (10 puntos)	No hay creatividad ni organización visual.	Tiene un diseño pobre y desorganizado.	Tiene diseño básico, pero aceptable.	Es visualmente atractivo y organizado.	Es altamente creativo, organizado y llamativo.
Uso de Fuentes y Colores (10 puntos)	No hay variedad ni armonía.	Presenta escasa variedad y mal uso del color.	Tiene variedad, pero falta equilibrio.	Presenta buena combinación y legibilidad.	Uso excelente de fuentes y colores con armonía.
Exposición Oral (30 puntos)	No explica la infografía o es poco claro.	Explica con muchas imprecisiones.	Explica con algunos errores, pero es comprensible.	Explica con claridad y seguridad.	Explica con fluidez, seguridad y dominio del tema.
Trabajo en Equipo y Colaboración (10 puntos)	No hubo colaboración ni responsabilidad.	Hubo conflictos y poca organización.	Participaron, pero con dificultades.	Trabajaron de manera organizada y colaborativa.	Mostraron un alto grado de colaboración y organización.
Innovación y Originalidad (10 puntos)	No presenta ideas nuevas y creativas.	Es poco original, con ideas repetitivas.	Presenta algunas ideas creativas.	Tiene ideas novedosas y originales.	Es altamente innovador y aporta ideas creativas significativas.
Total					

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Intervención en el aula.	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Analiza los planes y programas de estudio de los niveles de Educación Obligatoria, con responsabilidad, para comprender sus elementos fundamentales y utilizarlos en propuestas básicas de intervención educativa.

Actividad Clave

Por medio de la dinámica grupal de su elección, el personal docente recaba conocimientos previos del estudiantado en relación al modelo educativo vigente de la nueva escuela mexicana, hace énfasis en el hecho de que toda intervención educativa cuando se diseña por el profesorado para atender las necesidades específicas del grado escolar a su cargo tiene como base un plan y programa de estudios, en los cuales se establecen elementos que permite identificar lo que se desea lograr en el estudiante al término de los diferentes niveles educativos que forman parte de su trayectoria escolar (Educación obligatoria) que están establecidos en nuestro país.

Organiza al estudiantado en 5 equipos, ya integrados los/las estudiantes, revisan de manera responsable y colaborativa el plan y programa del nivel educativo que se le asigne (educación básica y media superior), analizando aspectos como: filosofía y enfoque pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana, competencias y aprendizajes clave, currículum integral y transversal, inclusión y equidad, evaluación del aprendizaje, metodología y estrategias de enseñanza y recursos didácticos y materiales educativos; posteriormente, de manera colaborativa y responsable elaboran un mapa mental con los elementos fundamentales de cada uno de ellos: Marco Curricular Común de la Ed. básica, Perfil de egreso, Campos Formativos (Lenguajes, saberes y pensamiento científico, ética, naturaleza y sociedad, de lo humano y comunitario) Ejes articuladores (Inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, igualdad de género, vida saludable, la lectura y la escritura en el acercamiento de las culturas, artes y experiencias estéticas) y las fases del aprendizaje. Los presentan en plenaria grupal para que, con la información obtenida posteriormente diseñen una propuesta de intervención educativa.

Materiales y Software:

1. Secretaría de educación Pública: <https://www.gob.mx/sep/documentos/nuevo-modelo-educativo-99339>
2. Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria: https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/07/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf
3. Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRÓNICO: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>
4. La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas, Subsecretaría de educación media superior: <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>
5. Propuesta del Nuevo Marco Curricular Común en Educación Media Superior: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS>

6. Planes de estudio de referencia del componente básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior: <https://www.gob.mx/sep/documentos/planes-de-estudio-educacion-media-superior>
7. Revisión del Marco Curricular común de Educación Media Superior: https://desarrolloprofesionaldocente.sems.gob.mx/convocatoria2_2020/REVISI%C3%93N%20DEL%20MARCO%20CURRICULAR-EMS.pdf
8. Uso de aplicaciones de internet como: Canva, Lucid chart, Bubbl.us., o cualquier otra herramienta digital que les permita crear mapas mentales.

Desarrollo:

1. Análisis de conocimientos previos sobre el modelo educativo vigente.
2. Organización inicial del grupo (formación de 5 equipos).
3. Asignación de tareas a cada equipo: Los equipos revisan los documentos oficiales del plan y programa de estudios de su nivel educativo asignado, analizando los siguientes aspectos fundamentales: Filosofía y enfoque pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana, Competencias y aprendizajes clave, Currículum integral y transversal, Inclusión y equidad, Evaluación del aprendizaje, Metodología y estrategias de enseñanza, Recursos didácticos y materiales educativos.
4. Análisis colaborativo del plan y programa:
 - Distribución de roles dentro de cada equipo, el estudiantado puede asumir diferentes roles, como líder de discusión, encargado de tomar notas y responsable de la exposición final.
 - Discusión y análisis de los elementos: El estudiantado colabora para analizar los aspectos clave del plan y programa educativo que se les asigna, destacando los puntos más importantes para cada categoría.
5. Elaboración del mapa mental colaborativo:

Definición de categorías: Basándose en el análisis realizado, cada equipo deberá incluir en su mapa mental los elementos fundamentales:

- Marco Curricular Común de la Educación Básica.
 - Perfil de egreso.
 - Campos Formativos (Lenguajes, Saberes y pensamiento científico, Ética, Naturaleza y sociedad, De lo humano y lo comunitario).
 - Ejes articuladores (Inclusión, Pensamiento crítico, Interculturalidad crítica, Igualdad de género, Vida saludable, La lectura y la escritura, Artes y experiencias estéticas).
 - Fases del aprendizaje.
6. Utilización de recursos: Los equipos pueden utilizar diferentes materiales como: papel, marcadores o algún recurso digital (Canva, LucidChart, Bubbl.us., etc.) que les permita representar de forma visual las relaciones entre los conceptos analizados.
 7. Plenaria Grupal:
 - Exposición de equipos: Cada equipo presenta su producto final al grupo, explicando de manera sencilla y clara los elementos clave analizados y cómo se relacionan entre sí.
 - Durante la actividad de exposición se promueve el intercambio de ideas, que permita enriquecer la discusión y la comprensión de los temas analizados.

Evidencia de Evaluación

Rúbrica para evaluar mapa mental

Criterios de Evaluación	Niveles de desempeño				
	Debe mejorar	Suficiente	Adecuado	Óptimo	Sobresaliente
Análisis de la filosofía y enfoque pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana (10 puntos)	No identifican los principios ni el enfoque.	Identifican pocos principios y sin claridad.	Identifican algunos principios y su relación con la enseñanza.	Identifican la mayoría de los principios con buena comprensión.	Identifican todos los principios con claridad y profundidad.
Competencias y aprendizajes clave (10 puntos)	No analizan ni relacionan las competencias.	Analizan superficialmente las competencias.	Analizan las competencias con algunos errores.	Analizan correctamente las competencias y aprendizajes clave.	Analizan y explican con profundidad las competencias y su aplicación.
Currículo integral y transversal (10 puntos)	No identifican elementos curriculares.	Identifican pocos elementos curriculares.	Identifican y explican algunos elementos curriculares.	Explican la mayoría de los elementos con claridad.	Explican con profundidad la integración curricular.
Inclusión y equidad (10 puntos)	No consideran la inclusión ni la equidad.	Mencionan la inclusión y equidad sin explicarlas.	Explican la importancia de la inclusión y equidad.	Relacionan la inclusión y equidad con estrategias educativas.	Profundizan en la inclusión y equidad con ejemplos claros.
Evaluación del aprendizaje (10 puntos)	No identifican estrategias de evaluación.	Identifican algunas estrategias sin explicarlas.	Explican algunas estrategias de evaluación.	Explican varias estrategias con claridad.	Relacionan estrategias de evaluación con el aprendizaje y su aplicación.
Metodología y estrategias de enseñanza (10 puntos)	No proponen metodologías ni estrategias.	Mencionan estrategias sin explicarlas.	Explican estrategias con ejemplos limitados.	Explican metodologías y estrategias con aplicación.	Proponen estrategias innovadoras con fundamentación
Recursos didácticos y materiales educativos (10 puntos)	No incluye materiales didácticos.	Mencionan materiales sin relación con la actividad.	Utilizan materiales adecuados con poca creatividad.	Usan materiales variados y adecuados.	Utilizan materiales innovadores y pertinentes.
Colaboración y responsabilidad (10 puntos)	No participan activamente en el equipo.	Participan con limitaciones y poco compromiso.	Contribuyen en la actividad con interés moderado.	Trabajan de manera colaborativa con buena organización.	Demuestran compromiso, respeto y colaboración efectiva.
Elaboración del mapa mental (10 puntos)	No presentan el mapa mental	El mapa mental es incompleto o desorganizado.	Presentan un mapa mental básico con elementos esenciales.	Presentan un mapa mental bien estructurado y organizado.	Elaboran un mapa mental claro, estructurado y creativo.
Presentación de la evidencia (10 puntos)	No se realiza la presentación o es deficiente en la organización del contenido.	La presentación es confusa y falta claridad en la presentación del contenido.	La presentación carece de una organización en el contenido.	La presentación es comprensible, pero le falta organización al contenido.	La presentación es clara, completa estructurada y contiene todos los elementos solicitados.

Módulo 3

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Intervención Educativa en Preescolar y Primaria.	112	28

Propósito del módulo

Diseña de forma creativa e innovadora una intervención educativa en los niveles preescolar y primaria, mediante la instrumentación y análisis de problemas de su contexto relacionado con el proceso enseñanza-aprendizaje.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Intervención Educativa en Preescolar.	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Asiste en el diseño de una propuesta didáctica de intervención sencilla, de manera innovadora, para el desarrollo integral del estudiantado que cursa la Educación Obligatoria.

Actividad Clave

A través de preguntas diagnósticas abiertas el estudiantado argumenta en clase los elementos a considerar en toda propuesta didáctica con la intención de que se recaben los conocimientos previos de los/las estudiantes, posteriormente con la ayuda de el/la docente e integrados en equipos (4 integrantes) identifican un contexto educativo de su comunidad donde tendrán oportunidad de realizar el proyecto de intervención educativa en el nivel preescolar que le permita indagar en las necesidades educativas del estudiantado del grado escolar asignado por el plantel educativo, para ello, deberán enfocarse en la realización de una serie de fases que constituyen la propuesta de intervención que permita el desarrollo integral de estudiantado que cursa la educación obligatoria.

1. Fase 1: Presentación del contexto escolar y de aula.
2. Fase 2: Diagnóstico escolar de las necesidades del estudiantado.
3. Fase 3: Diseña la secuencia didáctica.
4. Fase 4: Produce materiales didácticos e instrumentos de evaluación.
5. Fase 5: Implementa la secuencia didáctica.
6. Fase 6: Evaluación los resultados.
7. Fase 7: Propuesta de innovación.
8. Conclusiones y Recomendaciones.

Materiales y Software:

1. Psicología del desarrollo: <https://www.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/16/2017/03/Psicologia-del-Desarrollo-PAPALIA-2009.pdf>
2. Cuaderno de aprendizaje en preescolar: https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/docenteseb/eb_cuaderno_aprendizaje_en_preescolar.pdf
3. Fichero de actividades didácticas para preescolar: https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201805/2018-05-RSC-TZrflqpR4s-Fichero_Preescolar_2017_vsCorregida.pdf
4. ¿Cómo elaborar un proyecto de intervención educativa?: <https://adipa.mx/content/uploads/2024/04/guia-educativa-mexico-v1.pdf>
5. Elementos para tener en cuenta para realizar un diseño de intervención educativa: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1684-18242011000400017&script=sci_arttext
6. Uso de software de aplicación: Microsoft Word.

Desarrollo:

Pasos de la actividad:

1. Forma equipos de 4 integrantes.
2. En esta primera fase se busca conocer el contexto donde se desarrollará el proyecto de la asignatura por lo que se van a investigar datos relacionados con el plantel de educación preescolar, para ello se programará una visita al centro educativo donde se entrevistarán con el director para presentar la carta solicitud/permiso que contiene el objetivo, fases y fechas del proyecto de intervención educativa, con la intención de que se les dé oportunidad de realizar la práctica educativa en un grado escolar del plantel. Una vez aceptados pondrán en marcha el desarrollo de su proyecto.
3. Fases del proyecto:
 - a) Contexto:
 - Escolar: Cada equipo recabará información sobre los datos de la escuela (nombre de la escuela, misión y visión, ubicación, director a cargo, infraestructura (edificios que conforman la estructura del plantel como salones, oficinas, biblioteca, sanitarios, etc.), tecnología, personal docente y de servicios, matrícula del plantel etc.).
 - Del aula: se recaban datos generales del aula como: nombre del personal docente del grupo, número de estudiantes, distribución por género, edad promedio del estudiantado, grado escolar y grupo.
 - b) Diagnóstico escolar:

Los equipos realizarán un diagnóstico de las necesidades educativas del estudiantado del aula asignada en el plantel educativo donde el estudiantado realizará una observación en todo el plantel, teniendo la oportunidad de recabar datos que permitan conocer cómo se trabaja y organizan las actividades, el comportamiento del estudiantado en sus distintas actividades tanto escolares, como recreativas: utilizarán el formato de guía de observación (un formato por cada integrante de equipo) para apoyarse durante el proceso de la observación.

Posteriormente, se entrevistará con el personal docente titular del grupo asignado para indagar si requiere apoyo en alguna necesidad o problemática especial de aula en la que pudiera contribuir con el estudiantado o bien pudiera otorgarle alguno de los contenidos establecidos en el plan sintético o en los campos formativos, (Lenguajes, Pensamiento científico, Ética, Naturaleza y Sociedad y de lo Humano y lo Comunitario).

- c) Diseño de la secuencia didáctica:
- d) Considerando los resultados del diagnóstico, cada equipo diseñará una secuencia didáctica que atienda las necesidades identificadas. Esta secuencia incluirá estrategias y técnicas de intervención pedagógica acordes a la situación observada.
- e) Producción de actividades y materiales:
Cada equipo producirá actividades de enseñanza creativas e innovadoras, así como materiales didácticos e instrumentos de evaluación que apoyen la consolidación de los elementos teóricos y pedagógicos.
- f) Implementación de la secuencia didáctica:
Los equipos implementarán la secuencia didáctica en el centro educativo seleccionado, aplicando la propuesta de intervención educativa.
- g) Evaluación de resultados:
Posteriormente, los equipos evaluarán los resultados y hallazgos obtenidos en la implementación, basándose en la información recolectada con los instrumentos y actividades realizadas.
- h) Presentación de una propuesta de mejora:
Los equipos presentarán una propuesta de mejora que busque innovar en los procesos educativos y elevar la calidad de los aprendizajes de los y las estudiantes.
- i) Conclusión de la intervención educativa:
Finalmente, los equipos elaborarán una conclusión basada en los resultados de la intervención educativa, destacando los logros y los aprendizajes derivados de la experiencia.

Evidencia de Evaluación

Lista de Cotejo para Evaluación del Proyecto de Intervención Educativa

Elementos y fases del proyecto	Criterios de Evaluación	Sí (1)	No (0)
Introducción del proyecto de intervención. (10 puntos)	Presenta una visión general de lo que se tratará en el proyecto y se establecerán los antecedentes y justificaciones para llevar a cabo la intervención.		
Fase 1: Contexto. (10 puntos)	Contexto escolar: Se recopilaron los datos de la escuela (nombre, ubicación, director, infraestructura, personal, matrícula). Contexto del aula: Se recopilaron los datos generales del aula (número de estudiantes, distribución por género, edad, grado, grupo).		
Fase 2: Diagnóstico Escolar. (10 puntos)	Entrevista con docente: Se entrevistó al docente titular para indagar sobre necesidades específicas del alumnado.		
Fase 3: Diseño de la Secuencia Didáctica. (10 puntos)	Diseño de secuencia didáctica: Se diseñó una secuencia didáctica que atiende las necesidades identificadas en el diagnóstico, contemplando actividades creativas e innovadoras para la enseñanza a través del uso de estrategias pedagógicas adecuadas.		
Fase 4: Producción de Actividades y Materiales. (10 puntos)	Materiales didácticos: Se diseñaron materiales didácticos adecuados para el aprendizaje.		
	Instrumentos de evaluación: Se diseñaron instrumentos de evaluación para identificar el logro de los aprendizajes en el/la estudiante		
Fase 5: Implementación de la Secuencia Didáctica. (10 puntos)	Aplicación en el aula: Se implementó la secuencia didáctica en el centro educativo asignado.		
Fase 6: Evaluación de Resultados. (10 puntos)	Evaluación de la intervención: Se evaluaron los resultados obtenidos tras la implementación.		
Fase 7: Propuesta de Mejora. (10 puntos)	Propuesta de mejora: Se presentó una propuesta de mejora educativa para optimizar los aprendizajes.		
Conclusiones y recomendaciones de la Intervención Educativa. (10 puntos)	Conclusión: Se presentó una conclusión sobre los resultados de la intervención educativa.		
Recomendaciones. (10 puntos)	Recomendación: Se presentan recomendaciones y/o sugerencia a la intervención educativa.		

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Intervención Educativa en Primaria.	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Define estrategias básicas de enseñanza y aprendizaje de manera colaborativa, para intervenir en la mejora del logro académico en la Educación Obligatoria.

Actividad clave

El personal docente deberá solicitar a los/las educandos que indaguen en distintas fuentes confiables de información (libros, revistas, artículos, antologías, etc.) sobre cómo se elabora una secuencia didáctica y cuáles son sus elementos.

El estudiantado, en plenaria deberán argumentar lo referente al tema indagado para posterior partiendo del diagnóstico elaborado en centros educativo de educación primaria de la comunidad, y ya integrados en equipos previamente por planteles según las necesidades del estudiantado y de su entorno ; las y los estudiantes y con la guía del personal docente deberán trabajar de forma responsable y colaborativa en la elaboración de una secuencia didáctica, ideando estrategias de enseñanza- aprendizaje considerando el contexto escolar (características del estudiantado, estilos de aprendizaje, ambiente áulico y escolar etc.), Actividades a implementar, los momentos de una sesión (inicio, desarrollo, cierre) e instrumentos (lista de cotejos, rúbricas, exámenes etc.) y formas de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) que serán parte esencial para su propuesta de intervención a utilizar en que garantice una mejora en el logro académico del estudiantado

En plenaria socializar a sus compañeros para la retroalimentación de esta.

Materiales y software:

1. Monereo, C. (Coord.). (1998). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en el aula*. España: SEP-Cooperación Española, Biblioteca del Normalista. Esta obra colectiva ofrece una visión amplia sobre diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje, enfocándose en la formación docente y su aplicación práctica en el aula.
2. Guía de métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Este documento está dirigido a docentes y ofrece una variedad de métodos y estrategias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior. Disponible en: docencia.udla.cl
3. Díaz Barriga, F., & Hernández, G. (2002). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México
4. <http://euroinnova.com/blog/estrategias-de-ensenanza-aprendizaje>
5. Herramientas tecnológicas (PowerPoint, canva).

Desarrollo:

1. Investigar en fuentes confiables de información sobre secuencia didáctica y sus elementos.
2. Socializar ante sus compañeros y el personal docente sus respuestas u opiniones pertinentes sobre el tópico.
3. Reunir equipos de trabajos antes formados (Por planteles de su comunidad).
4. Analizar Diagnóstico Educativo previamente elaborado en el submódulo II “Nociones de la Intervención Educativa” referente a las problemáticas identificadas en un plantel de su comunidad.
5. Identificar y seleccionar la problemática más común que afecta el aprendizaje según el diagnóstico educativo antes analizado.
6. Cada equipo de trabajo completa su secuencia didáctica según los elementos que la componen.
7. Cada integrante del equipo deberá redactar estrategias de enseñanza y aprendizaje que se puedan aplicar a la problemática elegida
8. Por equipo de trabajo por planteles educativos, discuten de manera óptima y seleccionan la estrategia más viable, justificando su elección.
9. Con base a las estrategias de enseñanza y aprendizaje seleccionadas, diseñan actividades concretas para aplicarla en el aula, en donde debe de idear de acuerdo con los tres momentos de una clase.
10. Elaborar instrumentos de evaluación acorde a los criterios estipulados en cada actividad previamente diseñada.
11. Cada equipo de trabajo dará a conocer su secuencia didáctica con las propuestas planteadas según la problemática seleccionada. Los equipos seleccionan las herramientas tecnológicas (PowerPoint, canva etc.) para su presentación.
12. Los demás equipos y el/la docente brindarán retroalimentación y sugerencias de mejora.

Evidencia de Evaluación

Rúbrica para evaluar Elaboración de Secuencia Didáctica.

Criterios de Evaluación	Niveles de desempeño			
	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe mejorar
Identificación de la problemática. (5 puntos)	Identifica y selecciona de manera clara y precisa la problemática más común basada en un análisis profundo del diagnóstico educativo.	Identifica y selecciona una problemática relevante, aunque con algunas imprecisiones.	Identifica una problemática, pero no está fundamentada en el diagnóstico educativo.	No identifica o selecciona una problemática acorde al diagnóstico
Elaboración de la secuencia didáctica. (20 puntos)	La secuencia está completa, organizada y contiene todos los elementos requeridos.	La secuencia está bien estructurada, pero carece de algunos elementos.	La secuencia didáctica está incompleta o presenta fallas estructurales.	La secuencia está desorganizada y no cumple con los requisitos.
Estrategias de enseñanza y aprendizaje. (20 puntos)	Se redactan estrategias claras, innovadoras y aplicables a la problemática seleccionada.	Se redactan estrategias adecuadas, pero falta claridad o profundidad.	Se presentan estrategias poco aplicables o desarrolladas.	No se redactan estrategias o no son coherentes con la problemática.
Diseño de actividades según los tres momentos de la clase. (20 puntos)	Las actividades son concretas, variadas y alineadas con los tres momentos de la clase.	Las actividades están bien diseñadas, pero falta variedad o conexión con los momentos de la clase.	Las actividades presentan fallas en su estructura o aplicabilidad.	Las actividades no están diseñadas adecuadamente o no están alineadas con los tres momentos.
Elaboración de instrumentos de evaluación. (20 puntos)	Los instrumentos son pertinentes y están alineados con las actividades y criterios establecidos.	Los instrumentos son adecuados, aunque falta mayor alineación con las actividades.	Los instrumentos de evaluación son válidos, pero no completamente adecuados.	No se presentan instrumentos de evaluación o son inadecuados.
Presentación de la secuencia didáctica (15 puntos)	La presentación es clara, estructurada y se utilizan herramientas tecnológicas adecuadas.	La presentación es comprensible, pero le falta organización o el uso adecuado de herramientas.	La presentación es confusa o no utiliza herramientas tecnológicas adecuadas.	No se realiza la presentación o es deficiente.
Total				

Módulo 4

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Intervención Educativa en Secundaria y Media Superior	112	28

Propósito del módulo

Elabora de manera creativa e innovadora una intervención en la educación secundaria y media superior, mediante la instrumentación y análisis de problemas relacionados con los procesos de enseñanza-aprendizaje en su comunidad.

Submódulo 1

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Intervención Educativa en Secundaria	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Organiza de manera sencilla los conocimientos, habilidades, actitudes y valores al colaborar en el diseño de propuestas básicas de intervención en los procesos educativos.

Actividad Clave

Tomando como conocimiento previo el diagnóstico educativo, la elaboración de los instrumentos de investigación (Encuesta, guía de observación, cuestionarios, etc.) para recolectar datos y conociendo las características de los y las estudiantes de educación secundaria y los elementos de los planes y programas de estudio con enfoque humanista de la Nueva escuela mexicana, las y los estudiantes integrados en equipos previamente formados por planteles de la comunidad educativa; de manera colaborativa, respetuosa y creativa deberán participar en el diseño de una propuesta de intervención que incluya los siguientes elementos y necesidades del plantel educativo antes seleccionado del nivel secundaria, contemplando las fases para elaborar una propuesta de intervención.

Materiales:

1. Piaget, J.; Inhelder, B (2008) *Psicología del Niño*. Madrid, Morota.
2. Freud, S. (1992) *Psicoanálisis del desarrollo del niño y del adolescente*. Barcelona, Paidós 3ª Edición.
3. <https://psicologiymente.com/psicologia/etapas-desarrollo-psyosexual-sigmund-freud-centemablog.blogspot.com/2015/01/exposicion-teoria-y-aportaciones-de.html>
https://www.psicoactiva.com/blog/las-8-edades-del-hombre-la-teoria-del-desarrollo-psyosocial-erik-erikson/#google_vignette
<file:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-LaurenceKohlberg-117615.pdf>
4. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/secundaria-programas-de-estudio>

Desarrollo:

1. Formar equipos de trabajo (4 -5 integrantes) según las necesidades de la/el estudiante. (Planteles de Nivel Secundaria de su comunidad).
2. Solicitar a las Autoridades educativas del tu centro escolar oficio de permiso para llevar a cabo la intervención educativa en dicha institución antes seleccionada.
3. Acudir al centro escolar seleccionado (Nivel secundaria) para presentar oficio de permiso para la autorización de parte del director del plantel. Esto con la intención de darles la apertura de llevar a cabo su proyecto de intervención en algún grado escolar de ese nivel educativo. Una vez dada la oportunidad ponen en marcha su propuesta de acuerdo con las fases proporcionadas por el/la docente. A continuación, se presentan las fases:

Fase 1 Presentación del contexto escolar y de aula (datos de la escuela).

- Contexto escolar: Cada equipo recabará información sobre los datos de la escuela (nombre de la escuela, misión y visión, ubicación, director a cargo, infraestructura (edificios que conforman la estructura del plantel como salones, oficinas, biblioteca, sanitarios, etc.), tecnología, personal docente y de servicios, matrícula del plantel etc.)
- Contexto del aula: se recaban datos generales del aula como: nombre del personal docente del grupo, número de estudiantes, distribución por género, edad promedio del estudiantado, grado escolar y grupo.

Fase 2 Diagnóstico escolar.

- Las y los estudiantes conformados en equipos por planteles, deberán realizar un diagnóstico escolar del ámbito escolar y áulico, donde el estudiantado mediante la observación y haciendo uso de su diario de campo escribirá todo lo observado del centro escolar y aula, donde recabará todos los datos pertinentes de la escuela (actividades deportivas, el contexto escolar, la infraestructura, la organización del centro) así como del aula (manera de trabajar de los jóvenes y maestros, el ambiente áulico, formas de aprender de los/las estudiantes, comportamiento etc.) esto con el fin de conocer el contexto escolar y de aula. Una vez, recabada información en diario de campo, acudir con algún docente de alguna asignatura según los campos formativos de la educación básica (nivel secundario), solicitar alguna necesidad de apoyo o problemática en la cual puedan intervenir.

Fase 3 Diseña la secuencia didáctica.

- Las y los educandos deberán idear estrategias de enseñanza considerando el contexto y características de los alumnos que atienda a las necesidades identificadas dentro del diagnóstico educativo.

Fase 4 Producción y elaboración de materiales.

- Los equipos de trabajo deberán producir actividades de enseñanza creativas e innovadoras, materiales didácticos e instrumentos de evaluación que favorezcan la consolidación de los elementos teóricos pedagógicos.

Fase 5 Implementación.

- Las/los estudiantes deberán acudir al centro educativo seleccionado para ejecutar su propuesta de intervención educativa.

Fase 6 Evaluación de resultados.

- Las y los alumnos evalúan los resultados y hallazgos encontrados tomando como base la información recolectada de los instrumentos y actividades aplicadas en el aula.

Fase 7 Presentación de las propuestas.

- Los y las estudiantes presentan sus propuestas de mejora para elevar la calidad educativa y los aprendizajes de los y las educandos.

4. Los equipos de trabajo elaborarán conclusiones basados en los resultados obtenidos de la intervención educativa y de las experiencias vivenciales experimentadas en el centro escolar.

Evidencia de Evaluación			
Lista de Cotejo para Evaluación del Proyecto de Intervención Educativa.			
Elementos y fases del proyecto	Criterios de Evaluación	Sí (1)	No (0)
Introducción del proyecto de intervención	Presenta una visión general de lo que se tratará en el proyecto y se establecerán los antecedentes y justificaciones para llevar a cabo la intervención.		
Fase 1: Contexto	Contexto escolar: Se recopilaron los datos de la escuela (nombre, ubicación, director, infraestructura, personal, matrícula). Contexto del aula: Se recopilaron los datos generales del aula (número de estudiantes, distribución por género, edad, grado, grupo).		
Fase 2: Diagnóstico Escolar	Entrevista con docente: Se entrevistó al docente titular para indagar sobre necesidades específicas del alumnado.		
Fase 3: Diseño de la Secuencia Didáctica	Diseño de secuencia didáctica: Se diseñó una secuencia didáctica que atiende las necesidades identificadas en el diagnóstico, contemplando actividades creativas e innovadoras para la enseñanza a través del uso de estrategias pedagógicas adecuadas.		
Fase 4: Producción de Actividades y Materiales	Materiales didácticos: Se diseñaron materiales didácticos adecuados para el aprendizaje.		
	Instrumentos de evaluación: Se diseñaron instrumentos de evaluación para identificar el logro de los aprendizajes en el/la estudiante		
Fase 5: Implementación de la Secuencia Didáctica	Aplicación en el aula: Se implementó la secuencia didáctica en el centro educativo asignado.		
Fase 6: Evaluación de Resultados	Evaluación de la intervención: Se evaluaron los resultados obtenidos tras la implementación.		
Fase 7: Propuesta de Mejora	Propuesta de mejora: Se presentó una propuesta de mejora educativa para optimizar los aprendizajes.		
Conclusión de la Intervención Educativa	Conclusión: Se presentó una conclusión sobre los resultados de la intervención educativa.		

Submódulo 2

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Intervención Educativa en el Nivel Medio Superior	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Contribuye en el diseño de proyectos básicos de intervención educativa desde una perspectiva crítica para identificar oportunidades de mejora.

Actividad clave

A través de una lluvia de ideas las/los alumnos argumentan en clase los elementos a considerar en toda propuesta didáctica con la intención de que se recaben los conocimientos previos de los/las estudiantes, posteriormente con la ayuda de el/la docente e integrados en equipos (5 integrantes) identifican un contexto educativo de su comunidad donde tendrán oportunidad de realizar el proyecto de intervención educativa en el nivel medio superior que le permita indagar en las necesidades educativas del estudiantado del grupo/materia asignado por el plantel educativo, para ello, deberán enfocarse en la realización de una serie de fases que constituyen la propuesta de intervención que permita el desarrollo integral de estudiantado que cursa la educación media superior.

1. Fase 1: Presentación del contexto escolar y de aula.
2. Fase 2: Diagnóstico escolar de las necesidades del estudiantado.
3. Fase 3: Diseña la secuencia didáctica.
4. Fase 4: Produce materiales didácticos e instrumentos de evaluación.
5. Fase 5: Implementa la secuencia didáctica.
6. Fase 6: Evaluación los resultados.
7. Fase 7: Propuesta de innovación.
8. Conclusiones y Recomendaciones.

Materiales y Software:

1. Psicología del desarrollo Adolescente.

<https://www.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/16/2017/03/Psicologia-del-Desarrollo-PAPALIA-2009.pdf>

2. Adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales.

https://www.elsevier.es/es-revista-anales-pediatria-continuada-51-articulo-adolescencia-aspectos-fisicos-psicologicos-sociales-S1696281814701672?utm_source=chatgpt.com

3. Crecimiento y comportamiento en la adolescencia.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0211-57352004000200005&script=sci_arttext&utm_source=chatgpt.com

4. Desarrollo psicológico del adolescente: una revisión sistemática.

https://journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/498?utm_source=chatgpt.com

5. Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales.

https://www.adolescenciasema.org/ficheros/PEDIATRIA%20INTEGRAL/Desarrollo%20durante%20la%20Adolescencia.pdf?utm_source=chatgpt.com

6. Libro: La Educación Media Superior ante la Nueva Escuela Mexicana.

https://www.uv.mx/personal/albramirez/files/2023/01/Libro-EMS-ante-NEM.pdf?utm_source=chatgpt.com

7. Documento base para el bachillerato general.

https://dqb.sep.gob.mx/storage/recursos/2024/02/FsPNWZjKIZ-Documento%20Base%20para%20el%20Bachillerato%20General.pdf?utm_source=chatgpt.com

8. Papalia, D. E., & Feldman, R. D. (2021). Desarrollo humano (12a ed.). México: McGraw-Hill.

9. Uso de software de aplicación: Microsoft Word.

Desarrollo:

Pasos de la actividad:

1. Forma equipos de 5 integrantes.
2. En esta primera fase se busca conocer el contexto donde se desarrollará el proyecto de la asignatura por lo que se van a investigar datos relacionados con el plantel de educación media superior, para ello se programará una visita al centro educativo donde se entrevistarán con el director para presentar la carta solicitud/permiso que contiene el objetivo, fases y fechas del proyecto de intervención educativa, con la intención de que se les dé oportunidad de realizar la práctica educativa en un grado escolar del plantel. Una vez aceptados pondrán en marcha el desarrollo de su proyecto.

Fase 1: Contexto:

- Escolar: Cada equipo recabará información sobre los datos de la escuela (nombre de la escuela, misión y visión, ubicación, director a cargo, infraestructura (edificios que conforman la estructura del plantel como salones, oficinas, biblioteca, sanitarios, etc.), tecnología, personal docente y de servicios, matrícula del plantel etc.).

- Del aula: se recaban datos generales del aula como: nombre del personal docente del grupo, número de estudiantes, distribución por género, edad promedio del estudiantado, semestre.

Fase 2 Diagnóstico escolar:

Los equipos realizarán un diagnóstico de las necesidades educativas del estudiantado del grupo y materia asignada en el plantel educativo donde el estudiantado realizará una observación en todo el plantel, teniendo la oportunidad de recabar datos que permitan conocer cómo se trabaja y organizan las actividades, el comportamiento de los estudiantes en sus distintas actividades tanto escolares, como recreativas: utilizarán el formato de guía de observación (un formato por cada integrante de equipo) para apoyarse durante el proceso de la observación.

Posteriormente, se entrevistará con el personal docente titular del grupo/materia asignada para indagar si requiere apoyo en alguna necesidad o problemática especial de aula en la que pudiera contribuir con el estudiantado o bien pudiera otorgarle alguno de los contenidos en las UAC (Unidad de Aprendizaje Curricular) establecidos en el programa de estudios de educación media superior del Modelo Educativo Vigente.

Fase 3 Diseño de la secuencia didáctica:

Considerando los resultados del diagnóstico, cada equipo diseñará una secuencia didáctica que atienda las necesidades identificadas. Esta secuencia incluirá temática, progresión, categoría, subcategoría, aprendizaje de trayectoria y meta de aprendizaje, así como estrategias y técnicas de intervención pedagógica acordes a la situación observada.

Fase 4 Producción de actividades y materiales:

Cada equipo producirá actividades de enseñanza creativas e innovadoras, así como materiales didácticos e instrumentos de evaluación que apoyen la consolidación de los elementos teóricos y pedagógicos.

Fase 5 Implementación de la secuencia didáctica:

Los equipos implementarán la secuencia didáctica en el centro educativo seleccionado, aplicando la propuesta de intervención educativa.

Fase 6 Evaluación de resultados:

Posteriormente, los equipos evaluarán los resultados y hallazgos obtenidos en la implementación, basándose en la información recolectada con los instrumentos y actividades realizadas.

Fase 7 Presentación de una propuesta de mejora:

Los equipos presentarán una propuesta de mejora que busque innovar en los procesos educativos y elevar la calidad de los aprendizajes de los y las estudiantes.

3.- Conclusión de la intervención educativa: Finalmente, los equipos elaborarán una conclusión basada en los resultados de la intervención educativa, destacando los logros y los aprendizajes derivados de la experiencia.

Evidencia de Evaluación

Lista de Cotejo para Evaluación del Proyecto de Intervención Educativa.

Elementos del proyecto	Criterios de Evaluación	Sí (1 punto)	No (0 puntos)
Introducción del proyecto de intervención. (10 puntos)	Presenta una visión general de lo que se tratará en el proyecto y se establecerán los antecedentes y justificaciones para llevar a cabo la intervención.		
Fase 1: Contexto. (10 puntos)	Contexto escolar: Se recopilaron los datos de la escuela (nombre, ubicación, director, infraestructura, personal, matrícula). Contexto del aula: Se recopilaron los datos generales del aula (número de estudiantes, distribución por género, edad, grado, grupo).		
Fase 2: Diagnóstico Escolar. (10 puntos)	Entrevista con docente: Se entrevistó al docente titular para indagar sobre necesidades específicas del alumnado.		
Fase 3: Diseño de la Secuencia Didáctica. (10 puntos)	Diseño de secuencia didáctica: Se diseñó una secuencia didáctica que atiende las necesidades identificadas en el diagnóstico, contemplando actividades creativas e innovadoras para la enseñanza a través del uso de estrategias pedagógicas adecuadas.		
Fase 4: Producción de Actividades y Materiales. (10 puntos)	Materiales didácticos: Se diseñaron materiales didácticos adecuados para el aprendizaje.		
	Instrumentos de evaluación: Se diseñaron instrumentos de evaluación para identificar el logro de los aprendizajes en el/la estudiante		
Fase 5: Implementación de la Secuencia Didáctica. (10 puntos)	Aplicación en el aula: Se implementó la secuencia didáctica en el centro educativo asignado.		
Fase 6: Evaluación de Resultados. (20 puntos)	Evaluación de la intervención: Se evaluaron los resultados obtenidos tras la implementación.		
Fase 7: Propuesta de Mejora. (10 puntos)	Propuesta de mejora: Se presentó una propuesta de mejora educativa para optimizar los aprendizajes.		
Conclusión de la Intervención Educativa. (10 puntos)	Conclusión: Se presentó una conclusión sobre los resultados de la intervención educativa.		

Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela

Es importante contextualizar al estudiantado sobre los procesos históricos, económicos, culturales que se presentan de forma paralela o detrás del conocimiento científico y tecnológico, y cómo éstos influyen de forma directa en el desarrollo de la calidad de vida de una sociedad, esto con la finalidad de que puedan formular cuestionamientos, plantear y contrastar hipótesis y proponer soluciones a problemas que afectan a su comunidad.

Por ello, lo que a continuación se enumera es una serie de orientaciones pedagógicas para el fomento de las competencias laborales básicas:⁸

- Enfocar la acción educativa en el estudiantado y su aprendizaje.
- Tener en cuenta los aprendizajes previos del o la estudiante.
- Mostrar empatía con el estudiantado.
- Favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales como elemento fundamental para el aprendizaje.
- Reconocer la naturaleza social del conocimiento (enfoque comunitario).
- Establecer la transversalidad curricular (Currículum fundamental y ampliado).
- Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado mediante metodologías activas.
- Entender la evaluación como un proceso formativo, continuo y permanente.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje con enfoque de inclusión y equidad.
- Usar las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD).
- Fomentar la innovación tecnológica desde un enfoque ético.

⁸ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Rol docente

El Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Media Superior publicado por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros establece el perfil que debe reunir el y la docente en Educación Media Superior, el cual consta de cinco dominios, los cuales organizan los criterios e indicadores deseables para el o la docente de la Nueva Escuela Mexicana, los cuales son:

1. Asume la identidad de su función.

Desarrolla su función como agente fundamental en la formación integral del estudiantado, en un marco de inclusión y respeto a la diversidad, con la finalidad de contribuir al logro de la excelencia educativa.

2. Domina el currículo para la enseñanza y el aprendizaje.

Comprende la articulación del modelo educativo con los contenidos y la transversalidad del conocimiento, considerando las características y contexto del estudiantado para el logro de los aprendizajes.

3. Planifica e implementa los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Planifica e implementa el trabajo pedagógico para generar ambientes de aprendizaje, a partir de los planes y programas de estudio, así como, de las características y contexto del estudiantado.

4. Participa en el trabajo colegiado y en las actividades colaborativas de la comunidad escolar.

Contribuye a la consolidación de una comunidad escolar participativa para mejorar las actividades académicas, escolares y comunitarias.

5. Define su trayectoria de formación, capacitación y actualización para la mejora del ejercicio de su función.

Reflexiona sobre su práctica, formación académica y habilidad socioemocional para orientar su trayecto formativo.

Rol del estudiantado

El rol del estudiantado en el proceso educativo no se limita simplemente a recibir información y repetirla, sino que debe ser un agente activo en la construcción de su propio conocimiento y de su identidad. En este sentido, no sólo se trata de aprender a leer y escribir; implica aprender a narrar y comprender su propia vida, tanto como autor o autora de su historia personal, como testigo de su contexto social y cultural. Este proceso es fundamental para que el estudiantado se convierta en un sujeto consciente y crítico de su realidad.

La educación es un motor de transformación social, pero también puede perpetuar las desigualdades existentes al tratar a todos y todas por igual sin considerar la diversidad inherente al estudiantado. La educación debe empoderarles, dándoles las condiciones necesarias para reconocer y cuestionar las desigualdades que les rodean.

Si las y los estudiantes son insertados en una educación que no considera su clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria, religión o cualquier otro aspecto de su identidad, es muy probable que se apropien de la idea de que "la escuela no es para ellos y ellas", ya que se enfrentarían constantemente a comentarios o actitudes que les califican de incapaces, ignorantes, indolentes o inútiles terminando por creerlo y asumirlo como verdad. Esta autodesvalorización es una barrera significativa para su desarrollo ya que puede llevar a creer que el conocimiento y la sabiduría pertenecen únicamente a las y los "profesionales" y no reconocen el valor de su propio conocimiento y experiencia.

El rol de las y los estudiantes, entonces, debe ser el de un sujeto activo que desafía y transforma estas narrativas opresivas que fomentan las desigualdades. Debe aprender a valorar su propia voz y experiencia, y a reconocer su capacidad para conocer y transformar su realidad. La educación debe ser un proceso liberador que les permita verse a sí mismos o mismas como agentes de transformación social, capaces de escribir su propia historia y de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y humana.

Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD)

La implementación de las TICCAD en la planeación didáctica representa una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa, al facilitar el desarrollo de las habilidades, saberes y competencias digitales, potenciar la creatividad y motivación del estudiantado y favorecer la labor del profesorado. (Aprende.mx, 2022).

Al transversalizar el uso de las TICCAD, se busca integrar sus herramientas de manera horizontal a lo largo de todas las Unidad de Aprendizaje Curricular, en lugar de relegarlas a un recurso sociocognitivo específico. Esto permite que las y los estudiantes desarrollen habilidades digitales de manera progresiva y coherente a lo largo de su formación académica, independientemente del área de conocimiento en la que se encuentren.

No obstante, resulta crucial que la integración de las TICCAD se realice considerando las particularidades de cada plantel, su infraestructura, el nivel de competencia digital del personal docente y el estudiantado, así como los recursos disponibles. De esta manera, se garantiza que estas herramientas se utilicen de manera efectiva y se maximice su impacto en el proceso educativo.

Al integrar las TICCAD en la planeación didáctica de acuerdo con las posibilidades de cada plantel, las y los docentes pueden enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la participación activa de sus estudiantes, fomentando el pensamiento crítico y creativo, y facilitando el acceso a una educación de excelencia para todos y todas.

Recursos didácticos

Para trabajar los Módulos y Submódulos de la Formación Laboral Básica, se pueden utilizar diversos recursos, tales como: bibliográficos, materiales didácticos, aulas virtuales, simuladores, páginas web, entre otros medios digitales que puedan ser aplicados a su contexto y de acuerdo con su nivel académico que brinden experiencias mediante el uso de modelos que permitan al estudiantado llevar a cabo análisis de los distintos conocimientos.

Es fundamental tener claridad sobre el propósito de la Formación, así como las competencias de formación laboral básicas que ayudarán a abordar los aprendizajes.

En cuanto a los ambientes de aprendizaje, se pueden utilizar diferentes espacios:

- A. El aula, ya sea presencial o virtual.
- B. La escuela, donde se puedan realizar actividades en otros espacios.
- C. La comunidad, incluyendo la casa, la localidad o la región.

Proceso de evaluación bajo el enfoque en competencias

La evaluación por competencias es un proceso que permitirá mediante la obtención de evidencias conocer el dominio de conocimientos, habilidades y actitudes socioafectivas desarrolladas por el estudiantado.

Dicho proceso deberá ser formativo e integral, es decir, permitirá visualizar no solo el saber, saber hacer y saber ser, sino también el bagaje histórico y cultural lo cual permitirá al estudiantado la comprensión de la realidad social y laboral de los sectores y de la comunidad para a partir de ello lograr su intervención y aporte.

Para ello lo que a continuación se presentan son los principios que orientarán el proceso de evaluación:

1. **Validez:** debe existir correlación entre los resultados de la evaluación y los resultados esperados en situaciones laborales reales.
2. **Confiabilidad:** producir resultados consistentes al evaluar en momentos diferentes y en diversos contextos.
3. **Accesibilidad:** facilitar el acceso a cualquier persona que pueda ser capaz de demostrar el desarrollo de la competencia.
4. **Comunicación:** dar a conocer previamente las condiciones en que se va a evaluar, y posteriormente, los resultados mediante la retroalimentación.
5. **Equidad:** evitar cualquier práctica discriminatoria, es decir, el estudiantado será evaluado bajo los mismos criterios e indicadores.
6. **Flexibilidad:** adaptarse a diferentes modalidades y opciones de formación, así como a las características y necesidades del estudiantado.⁹

Así pues para poder llevar a cabo lo aquí planteado, se propone la utilización de una amplia gama de instrumentos que permitan visualizar tanto el proceso como el resultado final del aprendizaje del estudiantado, entre los que se encuentran: rúbricas, pruebas de ejecución, portafolios de evidencias, diario de campo o bitácora, organizadores gráficos, ensayos, resolución de ejercicios y problemas, exámenes o pruebas tipo saber, exposición, método de casos, proyectos y debates o discusiones dirigidas, entre otros.

De igual forma, es necesario que la evaluación contemple:

⁹ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

- Autoevaluación: cuando el estudiantado valora su desarrollo y la forma en que aprendió.
- Coevaluación: a través de la retroalimentación entre pares, fomentando la cooperación, la colaboración, la empatía y la crítica constructiva.
- Heteroevaluación: emitida por el personal docente en función de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores ponderados en los instrumentos de evaluación.

Finalmente, respecto a los pasos para evaluar las competencias laborales básicas, se presenta a continuación una propuesta elaborada por la Subsecretaría de Educación Media Superior (2023b), la cual ilustra la ruta a seguir y constituye una referencia para el personal docente.

Pasos para evaluar competencias laborales



Fuente: elaboración propia.

Fuentes de consulta sugeridas¹⁰

Las siguientes fuentes de información constituyen sugerencias de apoyo para el abordaje de las competencias laborales, no son limitativas, ni restrictivas. El personal docente podrá hacer uso de estas y también podrá utilizar las que considere adecuadas de acuerdo con sus necesidades y contexto.:

Física:

- Solana, F., Cardiel, R. y Bolaños, R. (1982) Historia de la Educación en México. México. Fondo de Cultura Económica. ISBN: 9681663861
- Tanck, D. (2012). Historia Mínima Ilustrada de la Educación en México. México. Colegio de México. ISBN: 9786077844129
- Pimienta, J. (2012). Estrategias de enseñanza aprendizaje. México. Pearson. ISBN:9786073207522
- Tobón, S. (2014). Proyectos formativos: Teoría y metodología. México. Pearson. ISBN: 9786073229128
- Zabalza, M. (2008). Didáctica de la educación infantil. España. Narcea. ISBN:8427707711
- Tann, S. (2011). Diseño y desarrollo de unidades didácticas en la escuela primaria. Tercera Edición. España. Morata. ISBN: 9788471123404
- Anzaldúa, R. (2012) La educación en nuestros tiempos. En: García, M. & Murga, M. (coord.) ¿Qué educación para estos tiempos? Entrecruzamientos y tensiones disciplinarias (pp. 65-85) México: UPN.
- Coleman, J., Hendry, L. (2003). Psicología de la adolescencia. Cuarta edición. España. Morata. ISBN:9788471124906
- Batallan, G. y Neufeld, M.R (coord.). (2012). Discusiones entre infancia y adolescencia: niños y jóvenes dentro y fuera de la escuela. Argentina. Biblos. ISBN: 9789507869570
- Freud, S. (1992) Psicoanálisis del desarrollo del niño y del adolescente. Barcelona, Paidós. 3ª. Edición. ISBN: 9788475090092
- Piaget, J. (1990) El nacimiento de la inteligencia del niño. México, Grijalbo.
- Piaget, J. (1961) La formación del símbolo en los niños. México, Grijalbo.
- Piaget, J.; Inhelder, B. (2008) Psicología del niño. Madrid, Morata. ISBN: 9788471121035
- Pimienta, J. (2008) Constructivismo. Estrategias para aprender a aprender México: Pearson.
- Schmelkes, S. (2009) La educación básica. En: Latapí, P. (coord.) Un siglo de Educación en México Tomo II (pp. 173-194) México: Fondo de Cultura Económica.
- Vázquez, J. (2011) Renovación y crisis En: Tanck, D. (coord.) Historia mínima de la Educación en México (pp. 229-243) México: Colegio de México.

¹⁰ Debido a la naturaleza de la presente Formación Laboral Básica, las referencias presentadas se deberán apegar al modelo educativo vigente al tiempo de su impartición.

Electrónica:

- Acuerdo secretarial 384. Extraído el 15 de febrero de 2018 desde: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/ca8cef5b-610b-4d55-8a52-03f1b84d0d6c/a384.pdf>
- Acuerdo Secretarial 445 por el que se conceptualiza y define para a educación media superior las opciones educativas en diversas modalidades. Extraído el 25 de junio de 2024 desde: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a445.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2011) Programa de Educación Secundaria. México, SEP Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Lengua materna español Educación Secundaria. Extraído el 15 de febrero de 2018 desde: <http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/index-descargas-LMP-sec-lenguaM-espanol.html>
- Planes de estudio de referencia del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Extraído el 15 de febrero de 2018 desde: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/241519/planes-estudio-sems.pdf>
- Nueva Escuela Mexicana. (n.d.). Transforma la educación con el documento clave de la Nueva Escuela Mexicana. Extraído el 25 de junio de 2024 desde: <https://nuevaescuelamexicana.org>

Referencias bibliográficas

ACUERDO número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2024) Fecha de citación [06-06-2024]. Disponible en formato HTML: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5729564&fecha=05/06/2024#gsc.tab=0

Aprende.mx. (1 de mayo de 2022). TICCAD. Nueva Escuela Mexicana. Recuperado de: <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/20711/>

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023a). Progresiones de Aprendizaje del Área de Conocimientos de Humanidades. SEP. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento%20de%20progresiones%20-%20Ciencias%20sociales%20.pdf>

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/CURRICULUM%20LABORAL%202023.pdf>

Créditos

Personal docente que elaboró

María Alejandra García Blanco.
Preparatoria Federal por Cooperación 2/110
Matamoros, Tamaulipas.

Olga Alicia Enríquez Guerrero.
Colegio de Bachilleres del Estado de
Durango.

Leonela Paola Manzo de León.
Colegio de Bachilleres del Estado de
Quintana Roo, Cancún.

Karina María Yolanda Bautista Sosa.
Centro de Estudios de Bachillerato CEB 4/2.
CDMX.

Personal docente que colaboró

Edith Gloriella Báez Portillo
Centro de Estudios de Bachillerato CEB 5/12
Navojoa, Sonora.

Luis Francisco Hernández Picazo
Centro de Estudios de Bachillerato CEB 5/4
Pachuca, Hidalgo.

Claudia Liliana Santellano Maciel
Centro de Estudios de Bachillerato CEB 5/12
Navojoa, Sonora.

Leticia Enríquez Aguilar
Centro de Estudios de Bachillerato CEB 5/4
Pachuca, Hidalgo.

Heréndira Corral Villegas
Centro de Estudios de Bachillerato CEB 5/12
Navojoa, Sonora.

Aurora Juárez Flores
Centro de Estudios de Bachillerato CEB 5/4
Pachuca, Hidalgo.

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato

Jorge Alejandro Rangel Sandoval

Brenda Nalleli Durán Orozco

Fanny Casas Cortés

Mercedes Gabriela Castro Nava

Alma Andrea Orozco Fierro

Belem Ramos Cerón

Héctor Franco Gutiérrez

Isis Yoalit Oropeza Ledezma

Miguel Hernández González

Nallely Vázquez Hernández

Nitzi Medina Méndez

Octavio Javier García Romero

Oscar Mendoza Ruiz

Saúl Ramón Hernández Bocanegra

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGB